



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-43158847- -APN-DGDYD#JGM

Partes Signatarias: SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE PASTAS ALIMENTICIAS C/
CENTRO DE FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS DE LA CAPITAL FEDERAL , y el CENTRO DE
FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CCT Nº 258/95

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resultante
01/04/2024	\$ 777.707,43	\$ 2.333.122,29
01/05/2024	\$ 827.651,68	\$ 2.482.955,04